



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril del año dos mil veintiuno, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, en relación con la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID 19), se celebró dicha reunión mediante video conferencia por medio de la aplicación "Zoom", compareciendo para atender la convocatoria de la "Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Director de Administración en representación de la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General de Radio Sonora; el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control; y, el Lic. Homero Ríos Murrieta, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación y Cultura, se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe Sesión 001/2021 del COCODI



6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
8. Clausura

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. (Anexo 3)

V. Informe Sesión 001/2021 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. (Anexo 4)

Informe de Avances 1er Trimestre 2021

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 4 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó que en el primer trimestre 2021 se cambió la forma de identificación de riesgos siendo la base para este año sobre las atribuciones por Unidad Administrativa, de acuerdo a la normatividad vigente, en sustitución de identificación de riesgos por procesos como se había manejado anteriormente.

Con fecha el día 24 de marzo de 2021 se llevó a cabo una reunión necesaria para seleccionar riesgos latentes para elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR).

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021. **Fue aprobado en forma unánime. (Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2021 se tiene planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planea adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las necesidades de la Radio en



todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente, controlada y que dicha información se pueda archivar según la normatividad aplicable.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1.) Programas y Proyectos. Durante el primer trimestre, se presentaron los avances del Programa Operativo Anual 2021 por meta, donde se informa haber cumplido con avances en la programación correspondiente.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe de Cuenta Pública 2020 se entregó el pasado 02 de marzo de 2021, de igual forma el primer informe trimestral de 2021 se entregó el día 14 de abril de 2021, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el sistema SAACG.NET, mismo que se viene utilizando desde el ejercicio 2019 donde se empezó a utilizar migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores en cumplimiento con los requisitos de la CONAC. Así también, informó que ya se puede utilizar el sistema para trabajar con base en el año 2021.

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución.

3. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, informó que durante el primer trimestre 2021, en materia de obligaciones de transparencia, se han recibido del 1 de enero al 31 de marzo 2021, **13 solicitudes de información** las cuales se han respondido en tiempo y forma, 8 referentes a contratos, 2 sobre las plazas con que cuenta la entidad, 2 sobre gastos destinados a algunas empresas en particular y 1 sobre Programa Anual de Adquisiciones. Todas recibidas en declinación y turnadas a todo el Gobierno del Estado.

Asimismo, informó que asistió a 7 reuniones virtuales convocadas por el Lic. Rafael Higuera Alfaro, Titular de la Unidad de Transparencia de Gubernatura, donde se mantuvo actualizada con las solicitudes que se fueran presentando, en dichas reuniones se comentan y se unifican criterios, se ha tratado el tema de entrega-recepción, instando a tener la información que se maneja de forma actualizada y ordenada, así como a estar al pendiente de que se forme el grupo interdisciplinario que marca la Ley de Archivo y al cual, como Unidades de Transparencia, debe ser parte. Se comenta también sobre las revisiones a los portales a Transparencia.

Se comentó el tema del proceso electoral que estamos viviendo, el Lic. Higuera nos comenta que tengamos en cuenta el **Art. 67** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que a la letra dice "La información publicada por los sujetos obligados, en términos del presente Título, no constituye propaganda gubernamental. Los sujetos



obligados, incluso dentro de los procesos electorales, a partir del inicio de las precampañas y hasta la conclusión del proceso electoral, deberán mantener accesible la información en el portal de obligaciones de transparencia, salvo disposición expresa en contrario en la normatividad electoral.” Y el **Art. 80** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora que a la letra dice “Los sujetos obligados, incluso dentro de los procesos electorales, a partir del inicio de las precampañas y hasta la conclusión del proceso electoral, deberán mantener publicada, accesible y actualizada la información a que se refiere el presente Capítulo, salvo disposición expresa en contrario en la normatividad electoral.”

3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, en el tema de Código de Ética, informó que se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.

Se envió por correo electrónico el PRIMER INFORME 2021 del Programa de Integridad teniendo lo siguiente:

Se realizó la primera sesión ordinaria donde se elaboró el Plan Anual de Trabajo del Código de Ética y Conducta de Radio Sonora 2021, se envió a autorización de la Dirección General quedando de la siguiente manera:

Se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, tanto por WhatsApp, como en la página de Radio Sonora.

Se concluyó con el proceso de servidor y servidora públicos íntegros 2020, se envió la información de Radio Sonora en tiempo y forma, nuestros finalistas Irazema Martínez Ruiz y Geovani Aarón Molina Araiza asistieron a curso de capacitación virtual vía zoom que organizó la Secretaría de la Contraloría a fin de contribuir en la profesionalización en temas de Integridad a nuestros servidores públicos.

Se envió Informe Anual en tiempo y forma vía formulario electrónico implementado por contraloría.

Se realizó evaluación anual vía formulario electrónico implementado por Contraloría.

Se promovió entre el personal de Radio Sonora una Jornada de capacitación vía zoom organizada por Contraloría Social con los siguientes temas: Donación de órganos con una asistencia del 31% del personal, Delitos electorales con una asistencia del 22% del personal, Avances de la Fiscalía General del Estado con una asistencia del 37% del personal.

En otro punto, la servidora pública mencionó que asistió de manera virtual al 4° Foro ISAF donde se presentaron los siguientes temas: Hablemos de Integridad Empresarial; Hablemos de Integridad en los jóvenes; y Hablemos de Integridad en el Servicio Público.

Se ha continuado con la promoción del día por la Integridad los 9 de cada mes en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.



Esta se publicó el 9 de febrero.

INTEGRIDAD
Es el valor de hacer lo correcto
a pesar de las consecuencias
e inconvenientes.



Esta se publicó el 9 de marzo.



Esta el 9 de abril.



3.3.) Declaración Patrimonial. Sobre la Declaración Patrimonial, el día jueves 29 de abril 2021 tuvimos reunión informativa sobre la forma en que se realizará la declaración patrimonial en este año ya que se tiene la obligación de que todo servidor público la presente, sin embargo, no se había logrado llegar al acuerdo de la forma y el formato que se usaría para hacerlo, mismo que para este año ya se tiene.

4. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

4.2.) Auditoría. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control.

Se informó también, por parte del Órgano Interno de Control, los resultados de la auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño 2020, no habiendo ninguna observación en la misma.

En el uso de la voz el C. Presidente en funciones informó a los presentes sobre la importancia de no incurrir en irregularidades y omisiones, atender oportunamente las observaciones y solventar de forma inmediata y a cabalidad los hallazgos y observaciones que se deriven de auditorías, estableciendo además las medidas correctivas y preventivas para eliminar la reincidencia.

VI. Asuntos Generales

Se aprobó por los asistentes dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

- 1.- Queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 004/2020 del COCODI.
- 3.- Se aprobó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.
- 4.- Se aprueba el Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021.

Seguimiento de Acuerdos.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Resumen de Acuerdos de la Sesión 001/2021.

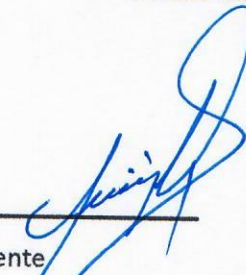
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2021-1OR	Se acordó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno: Autorizaciones no recibidas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad correspondiente; Falta de supervisión de la dirección de noticias y operaciones en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos que tienen asignados a sus áreas; Falta de Evidencia del cumplimiento de las metas establecidas en el POA; Falta de comprobación de gastos en comisiones.	Todas	30/04/2021	Actividades de control a cumplirse al 4to trimestre de 2021.

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0002/RS-2021-1OR	Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021.	Todas	30/04/2021	Informe Trimestral

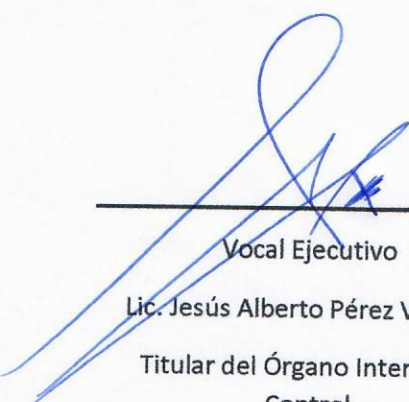
VIII. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 12:00 horas del día de su inicio, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



 Presidente
 Lic. Juan Carlos Quijada Galindo
 Director de Administración
 En representación de la Lic. María
 Elena Verduzco Chaires, Directora
 General



 Vocal Ejecutivo
 Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia
 Titular del Órgano Interno de
 Control



 Vocal B
 Lic. Homero Ríos Murrieta
 Director General de Proyectos
 Especiales de la SEC



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio del año dos mil veintiuno, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, en relación con la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID 19), se celebró dicha reunión mediante video conferencia por medio de la aplicación "Zoom", compareciendo para atender la convocatoria de la "Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Director de Administración en representación de la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General de Radio Sonora; el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control; y, el Lic. Homero Ríos Murrieta, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación y Cultura, se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe Sesión 002/2021 del COCODI



6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
8. Clausura

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI **fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)**

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. **(Anexo 3)**

V. Informe Sesión 002/2021 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. **(Anexo 4)**

Informe de Avances 2do Trimestre 2021

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 4 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó que en el segundo trimestre 2021 se cambió la forma de identificación de riesgos siendo la base para este año sobre las atribuciones por Unidad Administrativa, de acuerdo a la normatividad vigente, en sustitución de identificación de riesgos por procesos como se había manejado anteriormente.

Con fecha el día 24 de marzo de 2021 se llevó a cabo una reunión necesaria para seleccionar riesgos latentes para elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR).

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos del 2do trimestre 2021. **Fue aprobado en forma unánime. (Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2021 se tiene planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planea adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las



necesidades de la Radio en todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente, controlada y que dicha información se pueda archivar según la normatividad aplicable.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1.) Programas y Proyectos. Durante el segundo trimestre, se presentaron los avances del Programa Operativo Anual 2021 por meta, donde se informa haber cumplido con avances en la programación correspondiente.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe de Cuenta Pública 2020 se entregó el pasado 02 de marzo de 2021. De igual forma, el segundo informe trimestral de 2021 se entregó el día 14 de julio de 2021, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el sistema SAACG.NET, mismo que se viene utilizando desde el ejercicio 2019 donde se empezó a utilizar migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores en cumplimiento con los requisitos de la CONAC. Así también, informó que se está utilizando el sistema para trabajar con base en el año 2021.

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución.

3. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, informó que durante el segundo trimestre 2021, en materia de obligaciones de transparencia, se han recibido del 1 de abril al 30 de junio de 2021, **19 solicitudes de información**, las cuales se han respondido en tiempo y forma, 9 referentes a contratos, 2 Información estadística de solicitudes de información, 1 Estaciones de Radio, 4 Organigrama, 1 Personal encargado de licitaciones, 2 Bienes inmuebles. Todas, excepto la de estaciones de radio, recibidas en declinación y turnadas a todo el Gobierno del Estado.

Asimismo, informó que asistió a las reuniones virtuales convocadas por el Lic. Rafael Higuera Alfaro, Titular de la Unidad de Transparencia de Gubernatura, donde se mantienen actualizados con las solicitudes que se van presentando, se comentan y se unifican criterios, se ha tratado el tema de entrega-recepción, instándonos a tener la información que manejamos actualizada y ordenada.

La C.P. Luz Irema Ramos Borbón, informó que el Lic. Higuera comentó que revisando la plataforma se dio cuenta que cambiaron 26 formatos por parte del ISTAI en la PNT.

Por parte de la Contraloría se lanzó ya al público la Plataforma Estatal de Transparencia, a la fecha estamos trabajando en la actualización del segundo trimestre.



El 2 de junio 2021 la Contadora asistió a la primera capacitación obligatoria de Transparencia impartida por el ISTAI ya de manera presencial.

3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, en el tema de Código de Ética, informó que se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.

Se envió por correo electrónico el SEGUNDO INFORME 2021 del Programa de Integridad teniendo lo siguiente:

1 Capacitación sobre el Sistema Estatal Anticorrupción impartida vía zoom por el OIC, Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, con una asistencia de 25 personas.

Se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, tanto por WhatsApp, como en la página de Radio Sonora.

3.3.) Declaración Patrimonial. Sobre la Declaración Patrimonial, en el mes de mayo, todos los trabajadores y trabajadoras de Radio Sonora presentaron su declaración patrimonial de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de la Contraloría y en coordinación con ellos se dio seguimiento para verificar el cumplimiento.

4. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

4.2.) Auditoría. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control.

Se informó que la auditoría financiera 2020 de ISAF resultó con una observación de pre-cierre que posiblemente quede en informe de auditoría.

Se informó también, por parte del Órgano Interno de Control, los resultados de la auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño 2020, no habiendo ninguna observación en la misma, así como los avances de la auditoría integral financiera, presupuestal y desempeño 2021, con el agregado de una revisión al control archivístico de Radio Sonora, resultando seis observaciones en cédula, solventándose dos y pendientes de solventar cuatro.

En el uso de la voz el C. Presidente en funciones informó a los presentes sobre la importancia de no incurrir en irregularidades y omisiones, atender oportunamente las observaciones y solventar de forma inmediata y a cabalidad los hallazgos y observaciones que se deriven de auditorías, estableciendo además las medidas correctivas y preventivas para eliminar la reincidencia.



VI. Asuntos Generales

Se aprobó por los asistentes dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

- 1.- Queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 001/2021 del COCODI.
- 3.- Se aprobó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.
- 4.- Se aprueba el Informe de Administración de Riesgos 2do trimestre 2021.

Seguimiento de Acuerdos.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Resumen de Acuerdos de la Sesión 002/2021.

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2021-2OR	Informe de Administración de Riesgos 2do trimestre 2021.	Todas	15/07/2021	Informe Trimestral

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0002/RS-2021-2OR	Se acordó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno: Autorizaciones no recibidas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad correspondiente; Falta de supervisión de la dirección de noticias y operaciones en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos que tienen asignados a sus áreas; Falta de Evidencia del cumplimiento de las metas establecidas en el POA; Falta de comprobación de gastos en comisiones.	Todas	15/07/2021	Actividades de control a cumplirse al 4to trimestre de 2021.

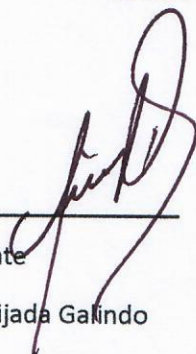
VIII. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 12:00 horas del día de su inicio, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del



Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

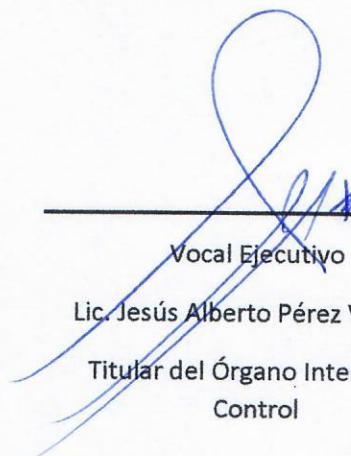


Presidente

Lic. Juan Carlos Quijada Galindo

Director de Administración

En representación de la Lic. María
Elena Verduzco Chaires, Directora
General



Vocal Ejecutivo

Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia

Titular del Órgano Interno de
Control



Vocal B

Lic. Homero Ríos Murrieta

Director General de Proyectos
Especiales de la SEC



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de octubre del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en avenida Obregón Núm. 46, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, compareciendo para atender la convocatoria de la "Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Tirso Amante Jerez, Director General de Radio Sonora; el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación y Cultura; y, la Lic. María Del Carmen Lugo Corrales, Directora de Administración; se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Tirso Amante Jerez, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe Sesión 003/2021 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
8. Clausura

Gerardo Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. (Anexo 3)

V. Informe Sesión 003/2021 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. (Anexo 4)

Informe de Avances 3er Trimestre 2021

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 4 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó que en el tercer trimestre 2021 se cambió la forma de identificación de riesgos siendo la base para este año sobre las atribuciones por Unidad Administrativa, de acuerdo a la normatividad vigente, en sustitución de identificación de riesgos por procesos como se había manejado anteriormente.

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos del 3er trimestre de 2021. **Fue aprobado en forma unánime. (Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2021 se tiene planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planea adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las necesidades de la Radio en todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente, controlada y que dicha información se pueda archivar según la normatividad aplicable.

Cuenta Pública y Presupuesto

Guadalupe Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2.1.) Programas y Proyectos. Durante el tercer trimestre, se presentaron los avances del Programa Operativo Anual 2021 por meta, donde se informa haber cumplido con avances en la programación correspondiente.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe de Cuenta Pública 2020 se entregó el pasado 02 de marzo de 2021. De igual forma, el segundo informe trimestral de 2021 se entregó el día 14 de octubre de 2021, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el sistema SAACG.NET, mismo que se viene utilizando desde el ejercicio 2019 donde se empezó a utilizar migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores en cumplimiento con los requisitos de la CONAC. Así también, informó que se está utilizando el sistema para trabajar con base en el año 2021.

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución.

2. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Coordinadora de Proyectos, informó que durante el tercer trimestre 2021, en materia de obligaciones de transparencia, en el tercer trimestre 2021, Se han recibido del 1 de julio al 30 de septiembre 2021, **14 solicitudes de información** las cuales se han respondido en tiempo y forma; 2 referentes a Organigrama, 2 referentes al marco normativo, 1 sobre gastos en general, 2 sobre información estadística de solicitudes de transparencia, 2 Sobre observaciones de auditoría, 1 sobre sistema de gestión de calidad, 3 solicitudes de prueba por inicio de nueva plataforma SISAI, 1 sobre bienes inmuebles. Todas, recibidas en declinación y turnadas a todo el Gobierno del Estado.

Se informa que se mantuvieron las reuniones virtuales convocadas por Lic. Rafael Higuera Alfaro, Titular de la Unidad de Transparencia de Gubernatura, donde nos mantenemos actualizados con las solicitudes que se van presentando, se comentan y se unifican criterios, se continuó con el tema de entrega-recepción, instándonos a tener la información que manejamos actualizada y ordenada.

Se comenta sobre las evaluaciones a los portales de transparencia al 2do trimestre que en general fueron muy buenas.

El 27 de agosto nos imparten capacitación por parte del INAI, gestionada por el ISTAI para el uso de la nueva plataforma SISAI 2.0 que sustituye al INFOMEX y entró en función el 13 de septiembre 2021.

Iniciamos con el uso de dicha plataforma, con los errores por ser plataforma nueva, mismos que se han ido solucionando.

Gerardo Acosta



3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Coordinadora de Proyectos, en el tema de Código de Ética, informó que se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.

Se envió por correo electrónico el TERCER INFORME 2021 del Programa de Integridad teniendo lo siguiente:

Recibí capacitación sobre Práctica de los Valores en el Servicio Público 3, 6 y 7 de septiembre promovida por Contraloría Social a través de plataforma MEET.

Se actualizó el comité de integridad con nuevos integrantes por cambio de administración.

Se continuó con la difusión del día por la integridad los días 9 de cada mes a través de la página oficial de Radio Sonora y redes sociales.

3.3.) Declaración Patrimonial. Se enviaron notificaciones para actualización del padrón de obligados a la Secretaría de la Contraloría, área de situación patrimonial para bajas y altas en la declaración patrimonial. Todos los servidores públicos de Radio Sonora cumplieron en realizar su declaración.

3. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. De la cuenta Pública 2019 únicamente queda una investigación relativa a una observación no solventada. En el caso de la cuenta pública 2020, únicamente se generó una observación, la cual se encuentra en análisis por parte de ISAF.

4.2.) Auditoría. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control.

Se informaron también, por parte del Órgano Interno de Control, los resultados de la auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño 2021, resultando 4 observaciones, mismas que fueron solventadas al analizarse la respuesta presentada por el Ente al informe de auditoría.

En el uso de la voz el C. Presidente en funciones informó a los presentes sobre la importancia de no incurrir en irregularidades y omisiones, atender oportunamente las observaciones y solventar de forma inmediata y a cabalidad los hallazgos y observaciones que se deriven de auditorías, estableciendo además las medidas correctivas y preventivas para eliminar la reincidencia.

VI. Asuntos Generales

Se aprobó por los asistentes dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.

Gerardo Acosta

[Handwritten signature]

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

- 1.- Queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 001/2021 del COCODI.
- 3.- Se aprueba el Informe de Administración de Riesgos 3er trimestre 2021.
- 4.- Se acordó que el Ente elabore un padrón de comorbilidad de los servidores públicos, así como obtener los certificados de vacunación contra el SARS-CoV-2, en caso de haberse vacunado.
- 5.- Se acordó llevar a cabo gestiones para evitar reincidir en observaciones relativas al archivo. Asimismo, se acuerda obtener dictamen de cumplimiento para el edificio de Radio Sonora, por parte de Protección Civil.
- 6.- Se acuerda realizar un reporte de las problemáticas que pudiesen existir alrededor de las torres repetidoras, así como del asentamiento urbano que pudiesen tener alrededor.
- 7.- Se aprobó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.

Seguimiento de Acuerdos.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Resumen de Acuerdos de la Sesión 003/2021.

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2021-3OR	Dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 002/2021 del COCODI	Todas	31/12/2021	
0002/RS-2021-3OR	Informe de Administración de Riesgos 3er trimestre 2021.	Todas	29/10/2021	Informe Trimestral
0003/RS-2021-3OR	Elaborar un padrón de comorbilidad de los servidores públicos, así como obtener los certificados de vacunación contra el SARS-CoV-2, en caso de haberse vacunado.	Administración	31/12/2021	
0004/RS-2021-3OR	Llevar a cabo gestiones para evitar reincidir en observaciones relativas al archivo. Asimismo, se acuerda obtener dictamen de cumplimiento para el edificio de Radio Sonora, por parte de Protección Civil.	General	31/12/2021	

Gerardo Acosta




0005/RS-2021-3OR	Realizar un reporte de las problemáticas que pudiesen existir alrededor de las torres repetidoras, así como del asentamiento urbano que pudiesen tener alrededor.	Técnica	31/12/2021	
0006/RS-2021-3OR	Se acordó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno: Autorizaciones no recibidas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad correspondiente; Falta de supervisión de la dirección de noticias y operaciones en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos que tienen asignados a sus áreas; Falta de Evidencia del cumplimiento de las metas establecidas en el POA; Falta de comprobación de gastos en comisiones.	Todas	31/12/2021	Actividades de control a cumplirse al 4to trimestre de 2021.

VIII. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 12:00 horas del día de su inicio, el Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



 Presidente

Lic. Tirso Amante Jerez

Director General



 Vocal B

Ing. Gerardo Acosta Caperón

Director General de Control y
Gestión de Calidad de la SEC



 Vocal Ejecutivo

Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia

Titular del Órgano Interno de
Control



 Vocal C

Lic. María Del Carmen Lugo Corrales

Directora de Administración

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 08 de febrero del año 2022, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, en relación con la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID 19), se celebró dicha reunión mediante video conferencia por medio de la aplicación "Zoom", compareciendo para atender la convocatoria de la "Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Tirso Amante Jerez, Director General de Radio Sonora; el C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación y Cultura; y, la Lic. María Del Carmen Lugo Corrales, Directora de Administración; se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Tirso Amante Jerez, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II Toma de Protesta de Nuevos Integrantes

Debido a la agenda de trabajo, no fue posible la asistencia del Secretario y Subsecretario de la Contraloría General del Estado, a la cuarta sesión ordinaria de Radio Sonora, motivo por el cual se suspendió hasta nuevo aviso, la toma de protesta de los nuevos integrantes del COCODI de Radio Sonora.

III. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

IV. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia



2. Toma de Protesta de Nuevos Integrantes
3. Verificación de Quórum Legal
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
6. Informe Sesión 004/2021 del COCODI
7. Asuntos Generales
8. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
9. Clausura

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)

V. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. (Anexo 3)

VI. Informe Sesión 004/2021 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Tirso Amante Jerez, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. (Anexo 4)

Informe de Avances 4to Trimestre 2021

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. José Carlos Rascón Durán, Enlace de Control Interno en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 4 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad y su Estatus de Avance.

1.1.2) Autoevaluación. En el tema de la Autoevaluación 2021, la Lic. Maria del Carmen Lugo Corrales, Coordinadora de Control Interno en funciones, informo a los integrantes del COCODI sobre los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de Radio

Alvaro Acosta C.

[Handwritten signatures]

Sonora, donde la calificación global fue de 68.95% considerada como "Regular", por arriba del nivel mínimo aceptable.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre el cumplimiento al 100% de los 7 riesgos establecidos y definidos en la Matriz de Riesgos, las acciones y el seguimiento realizado a la administración de riesgos al cuarto trimestre 2021, asimismo, informa que se cuenta con la evidencia documental en los archivos de cada unidad administrativa responsable de su cumplimiento.

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos del cuarto trimestre de 2021. Fue aprobado en forma unánime. **(Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2021 se tenía planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planeó adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las necesidades de la Radio en todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente y controlada, sin embargo, la implementación de este sistema de comunicación interna no se llevó a cabo debido a las restricciones presupuestales por las que paso Radio Sonora en el ejercicio 2021, mismas restricciones que continúan para el ejercicio 2022.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1.) Programas y Proyectos. Durante el cuarto trimestre, se presentaron los avances del Programa Operativo Anual 2021 por meta, donde se informa haber cumplido con avances en la programación correspondiente.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe Anual de Cuenta Pública 2020 se entregó el pasado 02 de marzo de 2021. De igual forma, el cuarto informe trimestral de 2021 se entregó el día 13 de enero de 2022, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (**SAACG.NET**), mismo que se viene utilizando desde el ejercicio 2019, migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores en cumplimiento con los requisitos del Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**).




Alejandro Valenzuela Martínez

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, capturados en el Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento del Estado de Sonora (SIPPSE 2021).

3. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Coordinadora de Proyectos, informó que durante el cuarto trimestre 2021, en materia de obligaciones de transparencia, se recibieron del 1 de octubre al 31 de diciembre 2021, **11 solicitudes de información** las cuales se han respondido en tiempo y forma; 6 referentes a Estructura Orgánica, 2 sobre Transparencia, 1 de Contratos Adjudicados, 2 relativas a Sueldos y Salarios.

Se informa que se mantuvieron las reuniones virtuales convocadas por el Mtro. Urbano Valenzuela Vega, Coordinador Ejecutivo de Transparencia y Acceso a la Información, donde nos mantenemos actualizados con las solicitudes que se van presentando, se comentan y se unifican criterios.

3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Coordinadora de Proyectos, en el tema de Código de Ética y Código de Conducta, informó que se ha continuado con la promoción al día por la integridad los 9 de cada mes en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.

Se envió por oficio y correo electrónico el CUARTO INFORME 2021 del Programa de Integridad teniendo lo siguiente:

Se impartió capacitación a 23 empleados de Radio Sonora, sobre Ética Profesional en la Práctica del Servicio Público el 4 de octubre 2021 promovida por Contraloría Social a través de plataforma MEET.

Radio Sonora participó en el Programa de Servidor y Servidora Públicos Íntegros 2021 en el Estado de Sonora

3.3.) Declaración Patrimonial. Se enviaron notificaciones para actualización del padrón de obligados a la Secretaría de la Contraloría, al área de Dirección de Situación Patrimonial para bajas y altas en la declaración patrimonial.

4. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. De la cuenta Pública 2015 y 2017 únicamente queda una observación no solventada en cada ejercicio fiscal.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Gerardo Acosta



Se informaron también, por parte del Órgano Interno de Control, los resultados de la auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño 2021, resultando 4 observaciones, mismas que fueron solventadas al analizarse la respuesta presentada por el Ente al informe de auditoría.

Se propone por los asistentes llevar a cabo reunión con todas las unidades administrativas para definir las acciones de seguimiento y cumplimiento a las actividades de control con resultados deficientes o por abajo del mínimo deseable de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.

1.- Se acordó llevar a cabo reunión con todas las unidades administrativas para definir las acciones de seguimiento y cumplimiento a las actividades de control con resultados deficientes o por abajo del mínimo deseable de la autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2021-4OR	Llevar a cabo reunión con todas las unidades administrativas para definir las acciones de seguimiento y cumplimiento a las actividades de control con resultados deficientes o por abajo del mínimo deseable de la autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021.	Dirección de Administración	31/03/2022	

Página 5 de 6

7

Quinto Acosta



IX. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 11:30 horas del día de su inicio, el Lic. María Del Carmen Lugo Corrales, Coordinadora de Control Interno en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Lic. Tirso Amante Jerez

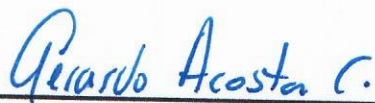
Director General



Vocal Ejecutivo

C.P. Rigoberto Durán Tortoledo

Titular del Órgano Interno de
Control



Vocal B

Ing. Gerardo Acosta Caperón

Director General de Control y
Gestión de Calidad de la SEC



Vocal C

Lic. María Del Carmen Lugo Corrales

Directora de Administración